

Guayaquil 17 de marzo del 2.013

## INFORME DE COMISARIO

ERNESTO MAXIMO VARGAS CAÑAR, portador de la cédula de identidad No.1102393962, en calidad de COMISARIO contratado por la Compañía: PROFESER S.A. presento el siguiente informe a la Junta General de Accionistas:

1.- Los Estados Financieros al 31/12/2012 cumplen con las normas y disposiciones legales y contables; existen los registros adecuados, auxiliares respectivos y los comprobantes de venta y retenciones que amparan las transacciones correspondientes.

2.- En cuanto al Balance General del año 2.012 solamente refleja un exigible de \$1.561,82 cuyo valor representa todo el activo de la empresa.

3.- Y en cuanto al Estado de Resultados, los ingresos del año suman \$14.068,80 de los cuales más del 90% se destinan a gastos operativos de la Cia. Esto demuestra que se debe mejorar el nivel de ingresos cuyo valor debería estar entre el 25 o 30% sobre los gastos.

Cúmpleme con informar a los accionistas, para que la toma de decisiones sea n de las más acertadas posibles.

Atentamente

ECON. ERNESTO M. VARGAS CAÑAR

C.I.1102393962